

Espediente Zk. / N° Expediente:	L4REFO/2023/3
Unitate arduraduna / Unidad responsable:	HIRIGINTZA URBANISMO
Prozedura / Procedimiento:	L-4 Eraikina eraberritzeko obretarako lizentzia L-4 Licencia para obras de reforma del edificio
Interesatua / P. Interesada:	BALENDIN BERRIOTXOA 19 CP , CP BALENDIN BERRIOTXOA 19
Ordezkarria / Representante:	ARTETA ASESORES SL

ASUNTO: SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 1500€ A LA CP DE LA C/ BALENDIN BERRIOTXOA, N° 19, POR OBRAS DERIVADAS INFORME ITE.-

Vista la propuesta de resolución emitida por el/la Jefe/a del Departamento de URBANISMO, recaída en el expediente de referencia, que copiada dice:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de las Ayudas Económicas a Comunidades de Propietarios para la ejecución de obras indicadas en el informe ITE, el Responsable del Programa y la Delegada de Área de Política Territorial proponen a la Alcaldía la disposición y el reconocimiento de la obligación de un gasto por importe de 1500€ a favor de la C.P. de la c/ Balendin Berriotxo, n° 19, con NIF: H48757652, con cargo a la partida presupuestaria 21.1511.78099.22023000374 (n° de operación: 220230000383). Dicha comunidad, que ha acreditado reunir los requisitos de la mencionada Ordenanza, dispone del siguiente n° de cuenta: ES93.2095.0028.84.9006555829

Siendo el conocimiento del presente asunto competencia de la Alcaldía conforme a lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, elevo a su consideración, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Otorgar una subvención de 1500€ a la C.P. de la c/ Balendin Berriotxo, n° 19, por la realización de obras derivadas del informe ITE.

Encontrándola conforme y en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

Aprobar la propuesta de resolución transcrita, elevándola a Resolución, en sus propios términos.

